

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2015, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

- 1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2016, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
- 2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
- 3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2015. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2016 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 17 de Febrero de 2016, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2015 y el siguiente presupuesto para el año 2016:

	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2015				
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CRÉDITO 2015	GASTO 2015	SALDO	
1	GASTOS GENERALES	10.000,00 €	10.452,38 €	-452,38 €	
	Cargos Internos		987,64 €		
	Fotocopias y Encuadernaciones (actas)		1.507,89 €		
	Publicidad y promoción revistas		3.630,00 €		
	Comisiones de servicio		168,66 €		
	Material informático y bases de datos		432,66 €		
	Suministros (correos y telefonía)		813,72 €		
	Gastos diversos	OT V			
	(merchandising+material+sellos+papelería)	-4	2.911,81 €		
	1 7 3 5 5 7		A Y		
2	ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.000,00 €	3.893,32 €	1.106,68 €	
	Reuniones, conferencias, cursos		2.983,20 €		
	Ayudas para prácticas de campo		763,80 €		
	Autocares		146,32 €		
3	ACTIVIDADES CULTURALES	10.000,00 €	10.244,54 €	-244,54 €	
	Reuniones, conferencias, cursos		5.727,14 €		
	Becas	(())	3.430,35 €		
	Comidas		995,00 €		
	Bolsas de viaje	- X	92,05 €		
	3/11/2				
4	AYUDAS PARA ACTIVIDADES Y PREMIOS	15.000,00 €	14.630,78 €	369,22 €	
	Ayudas para actividades		14.380,78 €		
	Premios		250,00 €		
	V 3.55 - C 4 6 7/1	11185-	473		
5	INFRAESTRUCURAS E INMOVILIZADO	2.500,00 €	1.793,22 €	706,78 €	
	Ordenadores	31/2/1	1.793,22 €		
				<u> </u>	
6	IMPREVISTOS	6.155,39 €		6.155,39 €	
	C) FIRES	1 2500	20		
	C'A TABLE	48.655,39 €	41.014,24 €	7.641,15 €	
	REMANENTE	Mary 25 m			
	Traspasos entre CGs	14.873,34 €	15.039,80 €		
	Máster	ATA	7.500,00 €		
	Cursos Experto		1.776,00 €		
	Cursos Especialista		1.400,00 €		

PRESUPUESTO 2	2016	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Importe	
Crédito inicial	55.171,00€	
Remanente incorporado (2/02/2016)	2.952,42 €	
Otros créditos generalistas remanente posterior	4.688,73 €	
Total		62.812,15 €
ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA		16.800,00 €
Conferencias y Ponentes Externos	11.000,00 €	
Viajes y dietas	3.000,00 €	
Complementos tutorización	1.800,00 €	
Otros gastos asociados	1.000,00€	7
	23 27 7	
APOYO A LA INVESTIGACIÓN	133.	5.000,00 €
Servicios de apoyo	1.500,00 €	
Conferencias y Ponentes Externos	2.000,00 €	
Viajes y dietas	1.500,00 €	
	1/25 28	231
APOYO A LA FORMACIÓN	5.000,00 €	5.000,00 €
Conferencias y Ponentes externos	3.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	500,00 €	
Viajes y dietas	1.500,00 €	WE .
		2007
OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA)	3	14.000,00 €
Conferencias y Ponentes externos	2.500,00 €	- ALL .
Becas fin de estudios	4.500,00 €	
Viajes y dietas	1.000,00 €	
Premios y distinciones	1.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	2.000,00 €	
Otros Servicios (comidas, catering)	3.000,00 €	
022	10000	
GASTOS GENERALES DE LA FACULTAD	25000	19.212,15 €
Comunicaciones (teléfono, correo)	4.000,00 €	
Servicios de apoyo	3.000,00 €	
Fotocopias	2.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	3.000,00 €	
Otros gastos	2.523,42 €	
Imprevistos	4.688,73 €	
	,	
Gastos en inmovilizado		2.800,00 €
mobiliario	800,00 €	•
Equipos de proceso de información	2.000,00 €	
Total presupuesto		62.812,15 €